



Alcaldía de Chinácota
NIT 890503106-0

COMUNICACIÓN INTERNA

PA-GA-BS-F14

FECHA
08/03/2018

VERSIÓN
2

Página 01 de 01

FECHA:	18 de agosto de 2026	SG-
DE:	JOSE RAMIRO LUNA CONDE – ALCALDE MUNICIPAL	
PARA:	ERIKA PAOLA GARCIA – SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
ASUNTO:	DESIGNACIÓN PARA REALIZAR LA SUPERVISION	

Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, el Municipio de Chinácota está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda, para lo cual, atentamente me permito informarle que ha sido designado para realizar la supervisión del contrato derivado del siguiente proceso de selección:

PROCESO DE SELECCIÓN	MC-SEG-003-2026
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA BRINDAR APOYO LOGISTICO A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y PRESIDENCIA EN PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA EN LOS PUNTOS DE VOTACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA	JESUS DAVID LEAL CARDENAS

Por lo anterior, deberá hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, así como sugerir al Contratista, la corrección de las inconsistencias en las que pueda incurrir, con el fin de que el producto final sea de óptimas calidades y corresponda a la definición del objeto.

Así mismo deberá presentar informe de supervisión y asumirá las responsabilidades determinadas en la Ley 1474 de 2011, así como las actividades determinadas en el Manual de Supervisión del Municipio de Chinácota.

Atentamente,


JOSE RAMIRO LUNA CONDE
Alcalde Municipal

En la fecha 18-agosto-2026 se comunicó al Supervisor designado, el cual firma en señal de aceptación:


Supervisor Designado

PROYECTADO	ELABORADO	REVISADO
JAVIER EDUARDO REYES SILVA	JENNIFER GAMBOA LEON	ERIKA PAOLA GARCIA 
Cargo: Asesor jurídico Contratación	Cargo: Asesora jurídica Contratación	Cargo: secretaria general y de gobierno

Carrera 4 No. 4-01 Palacio Municipal B. Centro – Telfs. 5 86 4150, 5 864108, fax 5 86 5610
alcaldia@chinacota-nortedesantander.gov.co, sec.general@chinacota-nortedesantander.gov.co
www.chinacota-nortedesantander.gov.co, Código Postal 541070